

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/2020-06

**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.**

JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACION PUBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/2020-06, como procedimiento de adjudicación del contrato para **"INSTRUMENTACIÓN CON EQUIPO DE TELEMETRÍA DE 34 ESTACIONES DE MEDICIÓN"**, con las especificaciones contenidas en las bases que previamente fueron adquiridas por los interesados en participar en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional y que fueron proporcionadas por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las **11:00 hrs.** del día **09 DE NOVIEMBRE DE 2020**, hora y fecha fijadas para la celebración de este evento; se reunieron en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., ubicadas en la calle naranjos no. 101, colonia Bellavista, las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las siguientes aclaraciones:

Preside este acto el Lic. Eduardo García Rico, servidor público designado por la convocante, con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el Lic. Emiliano Prieto Vargas en su carácter de representante del Secretario de Actas, la C.P. Rosa María Gutiérrez Ojeda, Arq. Esteban Domínguez Canchola, y el Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega en su carácter de vocales del Comité, así mismo asisten el C.P.C. José Antonio Gutiérrez Serrano en su carácter de Auditor General del CMAPAS y el Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra como Coordinador de planeación del CMAPAS.

Acto seguido, el Lic. Eduardo García Rico comunicó a los asistentes que de conformidad con las Bases de Licitación, sólo se atenderán las solicitudes de aclaraciones y preguntas que hayan hecho llegar vía correo electrónico los licitantes invitados y las que formulen los licitantes que se encuentran presentes.

A continuación, el presidente de éste acto da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia de los participantes
 - II. Precisiones y modificaciones de la convocante a la convocatoria y a las bases de licitación.
 - III. Lectura de preguntas y respuestas de los licitantes
- I. **Lista de Asistencia.**

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/2020-06

Una vez que ha sido leído el orden del día, el presidente de este acto, procede a pasar lista de asistencia de los licitantes inscritos en este procedimiento, estando presentes:

I.1 **Ingeniería Integral del Agua S.A. de C.V.** su representante para este acto el Ing. Edgardo Alejandro Rangel Cruz.

II. Precisiones y modificaciones de la convocante a la convocatoria y a las bases de licitación.

En uso de la palabra, el Lic. Eduardo García Rico manifiesta a los presentes que toda vez que en las preguntas enviadas por los tres diferentes Licitantes que adquirieron las bases de la presente Licitación Pública Nacional y toda vez que dentro de cada una de las series de preguntas todos los Licitantes expresaron se considerara la posibilidad de otorgar un anticipo, es que La Convocante determina en este acto modificar la cláusula cuarta del modelo de contrato contenido en el ANEXO II de las bases; por lo que se estará en posibilidad de otorgar un anticipo del 40% (cuarenta por ciento) del monto total del presente procedimiento, en la inteligencia de que una vez realizado el procedimiento de Licitación y existiera un ganador, éste deberá presentar una fianza por dicho anticipo en el momento que corresponda; así pues y al no existir más modificaciones al procedimiento, se prosigue al siguiente punto del orden del día.

III. Lectura de preguntas y respuestas de los licitantes:

Acto continuo, y previo a dar el uso de la voz a cada uno de los licitantes, el servidor público designado de este acto da lectura a las preguntas que fueron formuladas por los licitantes y que se hicieron llegar vía correo electrónico, mismas que se anexan a la presente, y por ello se tienen por reproducidas como si a la letra se insertaran; en ese tenor se procede inmediatamente a dar respuesta a las mismas de la manera siguiente:

A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE: Procesos de automatización e instrumentación, S.A. de C.V. (ANEXO 1)

PRIMER PUNTO DE CUESTIONAMIENTOS

Respuesta a pregunta I: Si, la marca es AICHI TOKEI DENKI, modelo-serie: SU

Respuesta a pregunta II: Si.

Respuesta a pregunta III: Si.

Respuesta a pregunta IV: Si.

Respuesta a pregunta V: Si.

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/2020-06

SEGUNDO PUNTO DE CUESTIONAMIENTOS

Respuesta a pregunta I: Derivado del análisis realizado por la convocante a las preguntas enviadas por los Licitantes y toda vez que en todas las preguntas recibidas se encontró que todos los licitantes interesados realizan la misma solicitud, es necesario reiterar como se aclaró por el Lic. Eduardo García Rico al inicio de éste evento en el punto II del orden del día que la convocante modifica en este acto las bases al estar en posibilidad de otorgar un anticipo del 40% (cuarenta por ciento).

POR PARTE DE LOS LICITANTES: Ingeniería y equipos de Control S.A. de C.V.

RESPUESTA 1: AICHI TOKEI DENKI, modelo-serie: SU; medidor electromagnético.

RESPUESTA 2: Si.

RESPUESTA 3: Si, aunque no sería necesario.

RESPUESTA 4: Derivado del análisis realizado por la convocante a las preguntas enviadas por los Licitantes y toda vez que en todas las preguntas recibidas se encontró que todos los licitantes interesados realizan la misma solicitud, es necesario reiterar como se aclaró por el Lic. Eduardo García Rico al inicio de éste evento en el punto II del orden del día que la convocante modifica en este acto las bases al estar en posibilidad de otorgar un anticipo del 40% (cuarenta por ciento).

RESPUESTA 5: La documentación original se deberá presentar al momento de apertura del sobre de la propuesta técnica únicamente para su cotejo con las copias íntegras de dicha documentación que se deberá incluir dentro del sobre de la propuesta técnica al frente de ésta.

POR PARTE DE LOS LICITANTES: Ingeniería Integral del Agua S.A. de C.V.

RESPUESTA 1: La documentación legal original se deberá presentar al momento de apertura del sobre de la propuesta técnica únicamente para su cotejo con las copias íntegras de dicha documentación junto con la documentación administrativa, que se deberán incluir dentro del sobre de la propuesta técnica al frente de ésta.

RESPUESTA 2: Se deberá foliar cada propuesta, es decir cada propuesta deberá tener su propio folio consecutivo sin que éste afecte el folio consecutivo de la otra propuesta..

RESPUESTA 3: Es correcto, se entiende por documentación aquella que acredite la personalidad de la Licitante, así mismo se debe presentar en original lo solicitado en las bases, dentro del punto 4.

RESPUESTA 4: Deberá presentarse la última declaración anual íntegra, es decir la correspondiente a la anualidad del 2019.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/2020-06

RESPUESTA 5: En efecto, la descripción deberá atender al concepto del catálogo únicamente.

RESPUESTA 6: Para efectos de la propuesta técnica bastará con la presentación de los folletos, manuales y/o catálogos técnicos de los equipos ofertados, sin que se deba presentar material didáctico alguno relativo a la capacitación, toda vez que la misma se deberá dar atendiendo al concepto de catálogo A.7 una vez que se concluya el procedimiento y se adjudique al ganador el contrato respectivo.

RESPUESTA 7: La cantidad con letra deberá de ser antes de I.V.A.

RESPUESTA 8: Derivado del análisis realizado por la convocante a las preguntas enviadas por los Licitantes y toda vez que en todas las preguntas recibidas se encontró que todos los licitantes interesados realizan la misma solicitud, es necesario reiterar como se aclaró por el Lic. Eduardo García Rico al inicio de éste evento en el punto II del orden del día que la convocante modifica en este acto las bases al estar en posibilidad de otorgar un anticipo del 40% (cuarenta por ciento).

Se hace constar, que se han solventado todas y cada una de las preguntas presentadas vía correo electrónico, mismas que se anexan a la presente acta, así como los cuestionamientos formulados de manera presencial por los licitantes.

No habiendo ninguna otra aclaración; recibida la documentación complementaria y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta a las 12:54 horas del mismo día en que se inició y firman el presente documento al calce y al margen las personas que intervinieron en el acto.

POR PARTE DEL ORGANISMO OPERADOR



Lic. Eduardo García Rico,
Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de
Servicios del CMAPAS



C.P.C. José Antonio Gutiérrez Serrano
Auditor Interno del CMAPAS



C.P. Rosa María Gutiérrez Ojeda
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios del CMAPAS



Lic. Emiliano Prieto Vargas
En representación del Secretario de Actas
del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios del CMAPAS





CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/2020-06


Ing. Miguel Ángel Arevalo Vega
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios del CMAPAS


Arq. Esteban Domínguez Canchola
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios del CMAPAS


Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra
Coordinador de planeación del CMAPAS.

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON


EDGARDO ALEJANDRO RANGEL CRUZ
INGENIERIA INTEGRAL DEL AGUA S.A DE C.V.

La presente foja de firmas forma parte integral del Acta de la Junta de Aclaraciones de la LICITACION PUBLICA NACIONAL CMAPAS/ADQ/LPN/2020-06 de fecha 09 de noviembre del año 2020 dos mil veinte. -----

